

# La Voz de la Provincia

AÑO I DIARIO CONSERVADOR NÚM. 292

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 11 de Enero de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, á  
precio convencional.

No se devuelven originales

# +

## DON JOSÉ ASÍN Y TORRES

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 6 de los corrientes, en el pueblo de Alealá de Gurrea, á los 52 años de edad

Su apenada esposa, María Lain, y demás familia,

Al participar á sus amigos y relacionados este luctuoso su-  
ceso, les suplican encarecidamente encomienden su alma al  
Todopoderoso, por cuya merced quedarán profundamente  
reconocidos.

Huesca 11 de Enero de 1897.

nalidad española al súbdito chino cristiano  
Francisco Tena Li Luyeo.

**Hacienda.**—Real orden, fecha 31 de Diciem-  
bre, resolviendo se permita que la carga que  
conduzcan del extranjero y haciendo el co-  
mercio de importación los buques de la Com-  
pañía «La Bética» ú otros que se encuentren  
en las mismas condiciones, cuando haya de  
traboardarse pueda ser colocada en gabarras,  
siempre que el buque receptor no se halle en  
el puerto.

—Otra, de igual fecha, resolviendo que la  
Aduana de Marín se comprenda entre las de  
segunda clase.

**Junta de Clases pasivas.**—Nota de las decla-  
raciones de derechos pasivos hechas por esta  
Junta durante la segunda quincena del mes de  
Neviembre último.

**Gobernación.**—Escalañón del Cuerpo de Co-  
rreos, rectificado en 31 de Diciembre de 1896.

## PEOR ESTA QUE ESTABA

(De La Correspondencia Militar)

Lejos de reconocer el yerro cometido,  
del que protestan enérgicamente en Cu-  
ba todas las clases sociales, y en la Pe-  
ninsula hasta las piedras, siguen *El Im-  
parcial* y el *Heraldo de Madrid* publica-  
do artículos enconados contra la admi-  
nistración de la campaña en la gran An-  
tilla.

La imputación que el primero de di-  
chos colegas stampa hoy en su primera  
plana, referente á que la mayoría de los  
militares han escrito en el mismo sentido  
y sobre el determinado asunto que los  
periódicos denunciados, es tan gratuita  
como ofensiva para el Ejército, que se-  
guramente protestará de semejante in-  
fundio, pues en el terreno en que está  
colocada la cuestión no puede dejarse  
pasar esa frase ni como hipóbole desli-  
zada al correr de la pluma; porque una  
cosa es el artículo de pacotilla, escrito  
sin más pretensión que la de entrar al  
público, y otra el razonar los conceptos  
cuando se ha planteado ante la opinión  
pública una cuestión de honra que afecta  
á institución tan respetable como el Ejér-

## Sección Religiosa

**SANTOS DE HOY.**—San Higinio, San Salvio,  
San Teodosio y San Anastasio.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Benito y San Vic-  
toriano abad.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Ca-  
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y  
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de  
seis á siete de la tarde.

## Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-  
tes disposiciones:

**Ultramar.**—Real decreto, fecha 31 de Di-  
ciembre, disponiendo que el territorio de los  
Juzgados de primera instancia de los distritos  
Norte y Sur de Matanzas queden adscritos á  
los de igual clase que se denominarán de Pa-  
lacio y Mercado, en la forma que se expresa.

—Otros de concesión de títulos del Reino.

—Otro, fecha 8, jubilando á su instancia á  
D. Manuel Villara y Amores, contador que  
fué de la Dirección general de Administración  
civil de Filipinas.

—Otro, de igual fecha, concediendo nac-oi

— 40 —

ya sus galas, demudado el dulce color de sus  
mejillas.

Y la concurrencia, no sin vagar algún tiem-  
po todavía por los anchos corredores y salas  
del Alcázar, hablando y murmurando, des-  
apareció para entregarse tranquilamente al  
sueño.

No fué antes, sin embargo, que el viejo Fe-  
rriz de Lizana y el valeroso Roldán pudieran  
consultar uno con otro sus pensamientos.

Encaminábanse á paso corto á la puerta  
principal del salón, medio vacto ya de gente  
de calor, de aromas, de flores perdidas en la  
agitación de las danzas. Lizana venía por un  
lado, Roldán por otro; y, al punto de cruzar  
la puerta, los dos se miraron, y reconociendo-  
se á un tiempo llegaron á hablarse. Roldán  
fué quien comenzó el diálogo, diciendo en voz  
baja:

—Loado sea Dios, mi docto amigo, que ha-  
llo quien pueda explicarme este suceso. ¿Dón-  
de está? ¿A qué ha ido? ¿Qué pretende hacer  
el buen Cogulla? No calleis nada de cuanto se  
os alcance, que hombre tenéis en mí de quien  
se puede fiar cualquier secreto.

—El caso es que nada se me alcanza en eso  
—contestó gravemente Lizana.

—Pues juro á Dios, Lizana, que si vos no  
sabéis de ello, dudo ya que algo sepa el mis-  
mo Rey D. Ramiro.

—Digoos que yo no sé nada; y él... él sabe  
demasiado, á lo que pienso.

—Por las barbas de mi padre, y las de los  
doce pares, y las de Carlo-Magno mismo, y  
todas las barbas de este mundo y el otro, ¿nos  
habremos dejado sorprender de un fraileuco  
mentecato? ¿Sabéis que, según lo que os oigo  
de oscuro y siniestro, estoy por creer que es  
hora de poner á salvo nuestras cabezas, antes

— 42 —

—De plata era la mia—dijo á esto Roldán.

—Siempre fuisteis pródigo—repuso Lizana,  
—y tengo predicho que habéis de morir sin  
hacienda.

Iba á replicar Roldán, cuando Lizana, sin  
dejarle pronunciar palabra, continuó de este  
modo:

—Poco importa eso, valeroso amigo mío, y  
ojalá que mayores cosas no hubieran de ocu-  
parnos. El caso es, digo, que cuando yo que-  
ría ganar con dádivas y sumisiones al abad  
de San Pons, sabía bien que desde Tomeras  
y todo podía hacernos alguna mala partida.

—Decís que habéis visto documentos.

—He visto un pergamino que, muy bien se-  
llado, envió pocos días antes de su muerte al  
Rey. Así como supe que había llegado un lego  
con él, me apresuré á derramar en las pal-  
mas de las manos de cierto pajecillo hábil su-  
ficiente número de monedas de plata, para  
que no tuviera inconveniente en robárselo á  
su señor por un momento y traerlo á que yo  
viese y estudiase sus letras.

—Bienaventurado vos, Lizana, que sabéis  
leer, y doblemente bienaventurados nosotros  
que tenemos en vos tal y tan sagaz adalid. Ya  
veo que no es posible que el Cogulla nos haya  
sorprendido.

—Amén—respondió Lizana, no sin menear  
la cabeza y los labios, como hombre que tiene  
más confianza en sí propio que en los sucesos.

—Bien recordaréis lo que decía el perga-  
mino...

—Decía que era preciso cortar nuestras ca-  
bezas, como los tallos viciosos del huerto se  
cortan para que no impidan la fecundidad y  
lozanía de las plantas.

—¡Diablo!—exclamó Roldán, ¿cómo pudis-  
teis leer todo eso con paciencia? A ser yo ha-

— 37 —

Castana, entre avergonzada y alegre, no  
acertó á responder palabra. Sacó del pecho  
algunas monedas de puro cobre, y dijo:

—Toma, rapaz, toma los sueldos ofrecidos  
y vete, que aún he de andar cerca de mi se-  
ñora hasta la hora de la cita.

Y diciendo esto se alejó presurosamente.

Lleno estaba en tanto el anchuroso salón  
del sarao de cuantas damas de alta alcurnia y  
grandes caballeros había en Aragón y en los  
vecinos condados de Francia.

Hablábase aquí y allá de los juegos y justas  
en que los caballeros habían empleado la  
tarde, y celebrábase tal golpe, tal suerte, tal  
hecho de destreza, loando á los unos por re-  
bajar á los otros, que es lo menos que dicta la  
humana malignidad en semejantes ocasiones.  
Ni faltaba quien, olvidando los respetos del  
lugar, hablase y riese del suceso del Rey,  
aunque sólo en puridad y voz baja. Pero  
cuando entró la Reina en el salón, ya no se  
pensó en otra cosa que en la danza.

Y es de ver cómo el cronista muzarabe,  
puesto que viejo y devoto, habla de las her-  
mosas damas que allí se hallaron, y lo vistoso  
de sus tocados y prendidos, lo rico de sus tra-  
jes, lo amable de sus conversaciones, lo ar-  
diente y provocativo de sus ademanes, ora al  
hablar, ora al danzar, ya cuando inclinaban  
la cabeza hacia los labios de algún doncel por  
traer mejor al oído los dulces requiebros, ya  
cuando ceñían con sus blancos y flexibles  
brazos de leche y sangre (que el cronista, aun-  
que tan anterior á Góngora, como era de tie-  
rra española sabía bien usar tales conceptos),  
cuando ceñían, digo, la cintura del galán  
amante, dejándose ir en pos de las fantasías  
que forjan los sentidos, al son de los músicos  
instrumentos, al reflejo de las antorchas, al

cito, máxime hallándose en operaciones de campaña.

Ni la mayoría de los militares es capaz de realizar un acto de esa naturaleza, ni aunque lo intentara alguna vez elegiría para llevarlo a cabo a la prensa. Si *El Imparcial* y el *Heraldo* han recibido cartas de algún descontentadizo, ó sometido á insidioso interrogatorio á modestos soldados, que sin conocimiento suficiente para lo que fuera de su limitada esfera aconteciera, no debiera con tan insuficiente información tomar el nombre de esa mayoría del elemento militar, pues para contar y disponer de ella no basta fundar sanatorios ni hospederías, es necesario ser cuando menos Gobierno.

Estas arrogancias nos dan la medida de lo que puede esperarse de tales colegas respecto á la certeza de sus denuncias. Les ha dicho algún soldado que en campaña se suelen pasar apuros y necesidades y hasta quedarse sin zapatos al vadear un río, y se han admirado de que tras las columnas no vayan siempre brigadas con jamones y gallinas, botas y vestuario para subsanar semejantes contrariedades.

Que sostengan correspondencia los referidos colegas con Jefes y Oficiales de aquel ejército y que alguno haya desafiado al formar juicio sobre determinados servicios de campaña, tampoco tendría nada de extraordinario; lo que sí nos admira es que de esto hayan sacado partido para emprender labor tan ardua como escabrosa y perjudicial como la que con tanto apasionamiento sostienen aun después de las rectificaciones terminantes y enérgicas protestas que, como decimos al principio, han levantado la polvareda en la que no sería difícil se ahogase el resuello de esos potentes órganos que á la moralidad administrativa del ejército le han caído de las no menos poderosas rotativas.

Frente á ese puñado de cartas, anónimas por ahora, de que dicen disponer las redacciones de *El Imparcial* y el *Heraldo*, están con sus nombres y apellidos, no sólo los tenderos, sino cuanto la capital de Cuba tiene de prestigioso y de patriótico, paisanos y militares, ricos y pobres; en cuanto á diputados antillanos que puedan estar conformes con la campaña de dichos periódicos, véase lo que tan oportunamente dice *La Epoca*.

«Nosotros, autorizadamente, podemos publicar los nombres de los que no lo están. Y son los siguientes:

»Sr. Romero Robledo, Castañeda, Zulueta, Conde de Macurijes, Vila, Vendrell, Apezteguia, Santos Guzmán, González López, Lladó y Figuerola, Retana, Marqués de Cienfuegos, Carvajal, Crespo Quintana, Ugarte y Rothwos.

»*El Imparcial* y el *Heraldo* no encontrarán gran mérito en la aprobación que presten á su campaña los Sres. Gasset, Canalejas, Gallego y Suárez Inclán.

»A menos que no protesten los señores Novo y Colson, Serrano Fatigati, Villa-

nueva, Bárcena, González Fuentes, Rodríguez San Pedro, García San Miguel, Martínez Gutiérrez y Alvarez Cuervo, á éstos deben referirse *El Imparcial* y el *Heraldo*.

De manera que por esta parte nos parece que tampoco va á salirles bien la cuenta á los batalladores colegas, que desconcertados y ciegos se agarran hasta los corresponsales anónimos de Barcelona para ir poniendo las cosas peor que estaban desde el principio, y eso que empezaron rematadamente mal.

## Extranjero

(De la Agencia Fabra.)

Londres 9.—Los laborantes cubanos residentes en los Estados Unidos recrudescen su campaña de noticias pesimistas, habiendo dirigido telegramas que insertan algunos periódicos ingleses de hoy, asegurando que la insurrección continúa como antes en la provincia de Pinar del Río.

Como los informes de dicha procedencia están completamente desacreditados, no han hecho efecto alguno en nuestra Bolsa.

Los despachos de Washington hacen prever que aunque el Senado tome en consideración el lunes la proposición declarando que la cuestión relativa al reconocimiento de la beligerancia de Cuba, dependen del Congreso y no del presidente de la república, se demorará el dictamen en el seno de la comisión de Negocios Extranjeros.

Roma 9.—La prensa conservadora aplaude calurosamente a enérgica conducta adoptada por las autoridades de esta capital contra la propaganda socialista, que venía concitando las pasiones en las clases populares.

Al efecto, han quedado cerrados todos los centros de reunión de aquellos elementos enemigos del orden social, y además se adoptarán medidas para impedir que abusen de la libertad de imprenta.

Paris 9.—La noticia referente á los casos de cólera ocurridos á bordo de un vapor inglés que procedente de la India ha llegado á Plymouth, ha producido viva sensación. En vista de este hecho se van á extremar las medidas sanitarias respecto á las procedencias de Egipto, pues hay fundados motivos para creer que el contagio de la epidemia se produjo al pasar dicho buque por el canal de Suez.

Plymouth 9.—Procedente de Calcuta ha fondeado en este puerto el vapor correo *Nubia*.

Durante la travesía perecieron del cólera tres soldados ingleses y dos marineros indios, quedando á bordo algunos atacados de la misma dolencia epidémica.

Se ha prohibido, por lo mismo, que comunique con tierra el citado vapor.

Asegúrase que el contagio de la enfermedad cólerica á los tripulantes y viajeros del vapor «Nubia» tuvo origen en Port Said.

Viena 9.—El proyecto de reforma de la artillería actual, aceptando al efecto un nuevo modelo, que se supone inmejorable, exigirá acaso nuevos sacrificios al país contribuyente, que lamenta semejantes gastos, hechos porque á otras naciones se les haya antojado reformar su armamento.

Londres 9.—Un despacho de Bombay da cuenta de un terrible choque de trenes ocurrido en el ferrocarril de Baroda.

Aunque en un principio se supuso que el siniestro había tenido proporciones enormes, los informes más recientes consignan que sólo hubo en dicho choque cinco viajeros muertos y 24 heridos de gravedad.

Douvres 9.—Han llegado á este puerto once de los hombres que formaban la tripulación del vapor «Bélgica», que naufragó el día 6 en las inmediaciones de Brest.

Berna 9.—A las once de la mañana de hoy se ha declarado un formidable incendio en la aldea de Zizers, cerca de Ceiro.

A las cinco de la tarde 16 casas habían sido pasto de las llamas, que impulsadas por fuerte viento amenazaban causar nuevos estragos en la localidad.

Roma 9.—Las autoridades superiores de esta provincia han disuelto en la mañana de hoy todos los círculos de carácter socialista que radicaban en la misma.

## Carta de Madrid

10 de Enero de 1897.

Los ministros se reunieron en Consejo y el ilustre jefe del Gobierno aseguró, según se dice, que el próximo periodo parlamentario se debe dedicar al estudio de los proyectos económicos que presente el Gobierno para atenciones de la guerra, recursos para pagar intereses del empréstito, etc.; etc.; pero que por ahora no hay necesidad de Cortes. Parece que se reunirán en Abril. Las oposiciones insisten en que la opinión general es que el Gobierno se verá obligado á aconsejar antes su convocatoria.

En el día de hoy el Gobierno no ha facilitado ningún telegrama oficial de Cuba ni de Filipinas. Las noticias particulares recibidas del archipiélago son satisfactorias, habiendo causado en la opinión un inmejorable efecto la acertada gestión del general Polavieja. La situación ha mejorado notablemente y mejora cada día. Los insurrectos de Cavite han intentado forzar el ítsmo de Noveleta, pero han sido rechazados con grandes pérdidas; deseaban acudir en auxilio de sus colegas de Bulacán. En Manila reina tranquilidad y sus alrededores se hallan

libres de insurrectos. Estos no intentan ya atacar los poblados.

Un despacho del Sr. Dupuy de Lome anuncia que sabe por conducto muy autorizado que la junta revolucionaria ha recibido cartas de Máximo Gómez anunciando que su situación es desesperada y que de no recibir auxilios verá obligado á pensar en el porvenir.

La junta revolucionaria de Nueva York niega que Máximo Gómez haya expresado deseos de someterse. Extraña que pacificada Pinar del Río, haya tenido Arolas que batir una partida que lleva caballería cerca de Cayajabos. De Oriente no se tienen noticias.

Un vapor de la India, el *Nubia*, fondeado ayer en Plymouth, trae cólera á bordo. Ha sido el barco aislado convenientemente.

El tiempo ha abonanzado mucho en Madrid. El día ha sido sereno, luciendo á ratos el sol. El Manzanares ha decrecido mucho de sus impetuosidades pasadas, convirtiéndose en el humilde de siempre.

De provincias se reciben también mejores noticias.

Continúa en Sevilla el descenso iniciado anoche en el Guadalquivir. Durante la madrugada han bajado las aguas más de un metro. La mayor parte del barrio de Triana está ya libre de la inundación y sólo queda agua estancada en los pueblos más bajos. Las noticias de los pueblos ribereños son desconsoladoras. Todos ellos quedan arruinados. La circulación de los trenes se ha restablecido.

Un telegrama de Gibraltar anuncia que en la noche del viernes se cometió un robo de consideración en la tesorería imperial. La policía practica diligencias para la captura de los autores del robo.

Telegramas particulares de Manila dicen que en la travesía del «Isla Mindanao» fallecieron cinco cazadores.

Añaden que los laborantes de Posarito, Villaruel, Virgen pálida, y Concha Leiva, agitanse para tratar de evitar la suerte reservada á varios condenados.

En Manila se han adoptado varias precauciones. Para mayor seguridad han sido trasladados á recinto fortificado de Manila los 500 presos.

El día de Nochebuena desertaron los disciplinarios atacando poblados Milagros, Nuevo (Batacán) fortificándose en un convento.

Suyo afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

## Región

Zaragoza

Del Diario de Zaragoza:

«Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el replanteo definitivo de las obras de reparación de los muros y pretilles del río Ebro.

—El gobernador ha trasladado al jefe de la guardia civil el oficio del coronel de la zona de esta ciudad interesando la presencia de la

contacto de un pecho palpitante, al aliento de una boca enamorada.

Mas el interés de esta historia verídica llama nuestra atención á otro objeto, y es fuerza que descarguemos aquí de tales incidentes el puntual relato del cronista, por más que nuestro corazón, no tan viejo como el suyo, se deleite con tales descripciones.

Ello es, que había entre tantos corazones como allí gozaban, uno que en silencio gemía; uno, el que por más feliz contaban todos sin duda, el de la Reina D.<sup>a</sup> Inés.

Y á qué tiene de extraño que tal se hallase la Reina? Era mujer y sensible, y estaba recién casada, y amaba mucho á su esposo. Y no le vió al entrar en el sarao, y pasaban horas y horas, y no venía, y por más que le buscaban por el Alcázar y por todo Huesca, nadie daba razón de su persona con ser tan conocida de todos. Y los fieles servidores, aquí y allá enviados, iban volviendo, uno por uno, y diciendo á la par á su señora:

—¡No está! ¡No está el Rey! ¡No se sabe qué ha sido de él!

Largas horas trascurrieron sin que la corte notase aquel extraño caso; los unos explicaban tal ausencia por lo extravagante del carácter de D. Ramiro; los otros ni siquiera reparaban en ella, que tan poca cuenta tenían con su persona. Y aun por eso la falta del Rey no disminuyó en lo más pequeño el general regocijo.

Mientras dentro del Alcázar todo era música, y danza y galanteo, tañían á vuelo todas sus campanas, así la nobilísima iglesia de San Pedro el viejo (que á fuer de muzárabe y de los antiguos que en tiempos de moros allí asistían á misa, no acertó el cronista á contarla en otro lugar que el primero), como la

qué de pensar en el gobierno del reino que teníamos en las manos? Voto al santo del Alcázar, Lizana, que...

—No hay juramentos que valgan, Roldán amigo. Sospecho de enemigos harto más temibles que el Rey, y aún más que todos los buenos caballeros por quien juráis, sin exceptuar el mismo Carló-Magno. La clerecía y gente de iglesia comienza á ponérsenos de malas, y los hay en ella más agudos que vuestra buena lanza, más invulnerable que la armadura misma de vuestro abuelo, más diestros que los flecheros de Fez y los honderos mallorquines, que tantas veces os han abollado en vano el almete.

—Estaba en que teníamos de nuestra parte al buen abad de Mont-Aragón y al de...

—Pues no hay que precipitar los juicios, Roldán. También creíamos tener con nosotros á aquel condenado Abad de San Pons, ya difunto, y aun por eso, vos y yo, y otros caballeros, hicimos cuantiosos dones á su iglesia. Mas no le estorbaron nuestros dones para que procurase nuestra perdición muy santamente.

—¿Eso hizo, Lizana?

—Eso, y no hay más sino que yo he visto con mis propios ojos el documento que lo reza.

—Pero, ¿qué tenía que ver con nosotros el viejo Cogulla de Tomeras? Ni esta era su tierra, ni nosotros éramos sus feligreses, ni él desde Francia y nosotros desde Aragón podíamos hacer más que querernos ó aborrecernos sin fruto; ni malo ni bueno, ni sabroso ni amargo.

—Os engañáis, Roldán. Cuando aconsejé á los ricos-hombres del reino que procurasen tener contento al abad, dando por mí el ejemplo de regalarle una hermosa lámpara de bronce...

benemérita en el salón de quintas de la Diputación los días 11, 12 y 13 del actual.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«El jefe del personal de consumos Sr. Martín ha entregado hoy al director de La Cruz Roja, la cantidad de 88.50 pesetas, resultado de una suscripción abierta entre todos los dependientes de aquel cuerpo, para el sostenimiento del Sanatorio.»

Dignos son de aplauso los dignos y caritativos sentimientos de los empleados de consumos y nosotros no se los escatimamos, teniendo en cuenta los sueldos tan modestos que disfrutan.

—La Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha declarado cesante al inspector de la Renta del Timbre del Estado en la región de Tarragona, D. Enrique Martínez Cardena, y nombrado en su lugar a don Nicolás Gállego.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«A 30.000 pesetas asciende ya lo ingresado en la Diputación por la empresa arrendataria del cobro del contingente provincial.»

Ayer ingresó 10.000 pesetas.

—En un ganado lanar de Villanueva de Gállego, se ha desarrollado la epidemia variolosa.

—La Junta de defensa contra la filoxera ha adoptado medidas para evitar la invasión en los viñedos de esta provincia.

La Junta dispuso, entre otras medidas, dirigir uno circular á los Ayuntamientos, indicándoles lo que deben hacer para preservar las viñas de sus pueblos y al propio tiempo dándoles detalles para conocer si una vinya está invadida.

—Para poder hacer variante en el canal de alimentación del pantano de San Bernardino, de Ejea, el Ayuntamiento de esta importante villa, formó el oportuno expediente.

Débase, con arreglo al nuevo proyecto, tomar del río Arba, 700 litros de agua por segundo en épocas normales y 9 150 en las inundaciones y avenidas, á dos kilómetros del pantano y en el término municipal de Biota.

Admitido el expediente y declarados de utilidad pública los terrenos que hayan de expropiarse, la Jefatura de Obras públicas anuncia un plazo de treinta días para que puedan reclamar los que se crean lesionados por la indicada obra.

El proyecto de la misma, se hallará de manifiesto los citados días en las oficinas del ramo.

—Ha sido remitido al ministerio de Gobernación el expediente incoado por el Ayuntamiento de Ejea, para allegar fondos con que constituir las obras que proyecta en el pantano de San Bartolomé.»

**Jaca**

Del *Pirineo Aragonés*:

«Con la mayor solemnidad celebróse el miércoles en nuestra catedral la festividad de los Santos Reyes, asistiendo el Ilmo. Ayuntamiento en corporación á la misa mayor, en la que ofició de gran pontifical el Ilmo. Sr. Obispo. Aquel día, como coronación de las Pascuas, S. S. Ilms. tuvo el gusto de reunir en su mesa á todos los individuos del Excmo. Cabildo catedral.»

También en el palacio del Excmo. señor general gobernador militar se verificó la solemne recepción de todos los jefes y oficiales de las diferentes armas que guarnecen la plaza, saliendo después las comisiones según costumbre á felicitar al prelado.»

**Notas del día**

Ayer se rebió la orden de suspensión del sorteo supletorio de los mozos correspondientes á anteriores reemplazos declarados útiles para el servicio militar.

Dicen desde Canfranc que en la tarde del sábado último se encontró en la calle Alvareda el cadáver de D. José Ezquerro, alcalde de la citada villa.

El Sr. Ezquerro murió á consecuencia de dos heridas ocasionadas con arma de fuego.

Al día siguiente el Juzgado levantó el cadáver de Mariano Ezquerro, hermano del interfecto, y al que la opinion consideraba autor de la muerte de la autoridad municipal. Supónese que Mariano Ezquerro, con el fin de eludir la responsabilidad de su delito se suicidó. Ambos sucesos han producido sensación profunda.

Procedente de Cuba llegó el sábado á esta ciudad Joaquín García, natural de Bolea y soldado del regimiento de Aragón.

Le recibió una ambulancia de la Cruz Roja. Hace dos días que permanece en el Sanatorio, donde se le prodigan solícitos cuidados.

El Ilustrísimo Cabildo ha encomendado á los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús la predicación cuaresmal del presente año.

Desde el trimestre anterior se han amortizado débitos por obligaciones de Instrucción pública de esta provincia que representan la cantidad de 22.000 pesetas.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Castellote (Teruel) el digno secretario de la Audiencia de Huesca, D. Mariano García Puente.

Se ha dispuesto la concentración de fuerzas de la guardia civil en Tamarite, en previsión de que las impaciencias de los muchos braceros que solicitan ocupación en las obras del canal, provoquen un desorden.

La Junta de Instrucción pública designó, en la última sesión del pasado año, á D.<sup>a</sup> Basilia Javierre, D.<sup>a</sup> Irene Guiral y D.<sup>a</sup> Concepción Clavería para desempeñar interinamente las escuelas de Seira, Huerto y Capella.

Ayer tarde, fortalecida con los auxilios espirituales, falleció la joven Juana Lachén Lafarga, hija de apreciable y cristiana familia de esta ciudad.

Acompañamos á su apenada familia en su justo dolor.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Miguel Marías, ilustrado capitán de artillería, que presta sus servicios en el ministerio de Guerra.

Sea bien venido.

Ha fallecido en Alcalá, donde se encontraba accidentalmente, el laborioso comerciante de esta ciudad D. José Asín. Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento sincero.

La recaudación obtenida ayer en el Banco de España por anticipo del cuarto plazo del empréstito, ascendió á la suma de 63.579 pesetas.

Durante el mes de Febrero próximo deberán los ayuntamientos de las localidades que no sean capitales de provincia, y Juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897-98.

La legislación aplicable al caso es el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El día 1.<sup>o</sup> de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento, para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

El criterio del Gobierno sobre los delitos por medio de la prensa, es el siguiente:

«La jurisdicción militar entiende que son de su competencia estos delitos, y como el Tribunal Supremo no puede cambiar su jurisprudencia, y ha solido cambiarla muchas veces, instruye sus procedimientos, por si la mudara en este caso.»

El pretender, en forma legal, que se modifique el criterio del Tribunal Supremo, es un derecho del que no se puede privar ni á los particulares, y mucho menos á una jurisdicción independiente y completa, como la de Guerra, á la cual favorece el texto expreso del Código de justicia militar.

Todo el mundo acata los fallos del Tribunal Supremo al resolver las competencias.

Pero aspirar á que reforme su criterio es cosa perfectamente lícita, y no infundada, puesto que, en el terreno doctrinal, puede sostenerse con razones jurídicas de peso la competencia de los tribunales militares en estos casos.»

**Revista bursátil y comercial**

(De nuestro servicio particular)

La tendencia en nuestro mercado es altamente favorable, pues descargado el horizonte de las preocupaciones de la última liquidación de fin de año los negocios ofrecen mayor confianza y seguridad.

En la reunión de Bolsa de ayer y última hora manifestóse cierta tendencia en el elemento bajista á deprimir los cambios, consiguiendo que el interior, á fecha, descendiera á 62,40; pero en el Bolsin de la noche reaccionó nuevamente á 62,30, demostrando esta ligera firmación

cuán estériles son los esfuerzos de algunos especuladores.

En cambio todos los valores al contado siguieron su marcha ascensional.

La Bolsa de Barcelona, supeditada como siempre, á las impresiones de la de Madrid, por lo tanto nada de nuevo nuevo puede decirse.

Respecto á los valores industriales las acciones del Norte cierra á 25,75, las Francias á 18,10 y Orenses á 10,85.

La Bolsa de Bilbao sólo ha registrado algunas ventas en pequeño de Cubas, Aduanas y Tabacos y á los precios de Madrid.

En los valores locales se han cotizado las acciones de Santander y Bilbao á 103,75 y las obligaciones de Altos Hornos á 80 por 100.

Del examen del Balance del Banco publicado anoche resulta, que han aumentado sensiblemente las obligaciones á pagar y disminuido las existencias del activo.

Ocasiona lo primero el crecimiento que han tenido todas las partidas que nos ocupan, sin duda por obligaciones de fin de año, y la disminución en las existencias en el extranjero y baja en el stock plata por iguales motivos al parecer.

El saldo á favor del Tesoro es de 70 millones de pesetas. En él continúan englobados los recursos del presupuesto extraordinario, partidas que pasan de las negociaciones de Aduanas á la cuenta corriente para obligaciones de Ultramar, y ya aparece por la primera vez retenida la venta de Aduanas por cerca de cuatro millones de pesetas para el servicio del último empréstito.

Respecto al remanente de este último, figura en el balance por 3.245.356 pesetas, muy poco más que en el pasado, por cobros pendientes que se han ido haciendo del último plazo.

En lo demás del balance aparecen menos descuentos y más préstamos, creciendo también las diversas cuentas, disminuyendo en cambio los créditos sobre efectos públicos.

Nada de extraordinario acusa el aspecto del balance en su conjunto, observando siempre los esfuerzos que hace el Banco por sobrellevar lo mejor posible las dificultades que atraviesa el país y el Tesoro.

Cambios de la Habana sobre Madrid, oro de cuño español, de 14,50 á 14,26, de á ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra, oro de cuño español, de 20 á 20,7/8 por 100 p. á sesenta días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid á 00 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres á 2 ch. 3 y 1 peniques por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España de 24,50, á 25,50 por 100.

PIERRE.

**ÚLTIMA HORA**

(De nuestro servicio especial)

**Sublevación sofocada**

Madrid 11, 3 madrugada (núm. 515.)

El ministro de Marina acaba de recibir un despacho procedente de Manila dando cuenta de la sublevación estallada en Islas Marianas y promovida por los deportados.

El movimiento rebelde fué sofocado en los primeros momentos. Las tropas batieron á los sediciosos, ocasionándoles 80 muertos y 40 heridos.

Las autoridades dieron órdenes

inmediatas para que se refuerce la guarnición.

En Carolinas el orden es completo.

**Atentado criminal**

Madrid 11, 3 madrugada (núm. 514.)

Un despacho de Manila dice lo siguiente:

Los insurrectos rompieron una de las vias férreas que cruzan las inmediaciones de la capital del Archipiélago.

Una partida de 1.000 rebeldes aguardaba el paso del tren.

Logrado el descarrilamiento los rebeldes redujeron á prisión á pasajeros y empleados y se apoderaron de la correspondencia y equipajes.

Otra partida incendió el poblado Calimput.

**Fusilamiento.-Denuncia**

Madrid 11, 2 tarde (núm. 531.)

Hoy se ha fusilado en Manila á los cabecillas Quico, Rojas, tenientes Nijaa y Villaruel y diez individuos cómplices de la causa separatista.

El general Polavieja ha recibido un despacho en el que le anunciaba que los insurrectos esperan el arribo á las costas filipinas de dos vapores japoneses con cargamento de viveres y pertrechos de guerra.

El gobernador del Archipiélago ha reforzado convenientemente la vigilancia de la costa.

**Viaje de Arolas**

Madrid 11, 2'15 tarde (núm. 534.)

Un despacho oficial dice que el general Arolas ha regresado á la Habana en cumplimiento de las órdenes dispuestas por el jefe de las operaciones.

Un telegrama particular añade que el general Arolas se encargará en breve de la dirección de las tropas que guarnecen la trocha de Júcaro-Morón.

**Manifestación hostil á España**

Madrid 11, 2'15 tarde (núm. 537.)

Se recibe un telegrama de Paris notificando que anoche se congregaron en el teatro Trianon varios anarquistas con el objeto de protestar contra la conducta del gobierno español.

Añade el despacho que en la reunión se ha dirigido acerbos censuras á las autoridades de Barcelona á las que atribuyen medidas vandálicas para con los anarquistas detenidos.

Al salir del teatro organizaron una manifestación. Antes de que llegara á la embajada española fué disuelta por la policia.

**Lotería**

Madrid 11, 2'54 tarde (núm. 544.)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

1.026; 2.280; 1.789; 9.582; 10.052; 12.636; 10.381; 2.271; 7.397; 11.044; 14.752; 4.275; 15.700; 2.679; 4.838; 4.185.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de Francisco Delgado.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LA VOZ DE LA PROVINCIA

## Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.  
Fuera: Pagando en la Administración, 3'50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscrip-  
tor, 1'25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PORCHES DE VEGA-ARMIJO, NUM. 3, ENTRESUELO

CONSULTA ESPECIAL  
DE  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
A CARGO DE  
**Don Julián Zeldin Seure**  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
**Coso bajo, 42, 2.º**  
SE OPERAN CATARATAS

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas  
Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64  
CAPITAL DE GARANTIA  
**10.000.000 de pesetas**  
Capitales asegurados por la  
Compañía hasta 31 de Di-  
ciembre de 1895..... Ptas. 100.054.418'75  
Siniestros pagados hasta igual  
fecha..... > 4.596.684'58  
En todas las provincias tiene esta Compañía  
española Delegaciones y personal para fomentar  
el seguro sobre la vida que tan útil es á las fami-  
lias.  
Delegado en la provincia de HUESCA, don  
Genaro Pradels.  
Agente en la misma don Ramón Navarrete.

8, Calle del Mercado, 6  
**CARNECERÍA MODELO**  
DE  
**Juan Ferrer Gracia**  
**VACA CEBONA**  
á UNA peseta VEINTE céntimos kilo, con hueso  
**TROZOS ESPECIALES**  
Se reciben encargos de fondistas  
y particulares.  
Precios económicos  
6, Calle del Mercado, 6

**ANSELMO LLANAS**  
EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR  
**Consulta médico-quirúrgica**  
de once á una  
COSO ALTO, 51

†  
**Esquelas de defunción**  
Se reciben para su inserción en LA  
VOZ DE LA PROVINCIA en la Admi-  
nistración de este periódico, porches de  
Vega-Armijo, núm. 3, entresuelo.

**TRASLADO**  
La tienda de jergas y calzado  
de Francisco Sábado, establecida en  
el Coso bajo, número 23, lo ha hecho á la  
misma calle, número 32, antiguo comercio  
de D. Manuel Brunel, propiedad de D. Ju-  
lian Susin, donde continuará sirviendo á sus  
favorecedores con los surtidos que de anti-  
guo tiene acreditado.



# PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS

de los Sres. Coll y Garriga



Interior del piano

Fábrica y depósito en Barcelona, con marco de hierro pedal de aproximación, doble palmatoria y cla-  
vijero de metal nikelado.  
Diferentes modelos de construcción moderna y elegante, desde 800 pesetas, francos de embalaje y ga-  
rantizados.

Para informes, **Victorio Escuer, Huesca**